

Se amplía el Canal de Panamá y con ello, los mercados de México

El Tratado entre ambos países abrirá las puertas para llegar a Asia y a Latinoamérica a menores costos

- La entrada en vigor del TLC con Panamá eleva ventajas para autos y petroquímicos
- Los sectores que son más competitivos en México serán de los más beneficiados

DAINZÚ PATIÑO

dpatino@elfinanciero.com.mx

La culminación de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio entre México y Panamá representa nuevas ventajas para el envío de autos, tractocamiones, autopartes, pantallas planas, electrodomésticos, cosméticos, dulces y productos farmacéuticos y petroquímicos, más allá de Estados Unidos.

Esta oportunidad se amplía a países del sur de la región y de Asia, en vista de que la ampliación del Canal de Panamá contribuirá a la reducción de costos logísticos al enviar productos vía marítima.

Braskem IDESA en México ya contempla estos beneficios.

Luego que arranque su planta de polietileno el próximo año en Veracruz para atender al mercado nacional, exportará a Europa, Asia y Sudamérica en 2018.

Los puertos de salida más utilizados serán Veracruz y Manzanillo, por lo que utilizar el Canal de Panamá será estratégico, especial-

mente para atender a los países del sur de América, expusieron fuentes de la empresa.

El tratado comercial con Panamá acordó dejar 92 por ciento de los aranceles a la importación entre ambos países en cero.

Para Mondelez International, empresa global del sector alimentos, el cero arancel implica un beneficio monetario directo de 772 mil dólares por los volúmenes de galletas y confitería que envía México a Panamá.

“El arancel que se maneja para confitería es de 15 por ciento y para galletas 10 por ciento del valor del producto. El beneficio monetario directo lo recibe el importador, en este caso Panamá, y el indirecto en México es la posibilidad de aumentar las exportaciones y ampliar la gama de productos que envía. Hablamos de más de tres cuartos de un millón de dólares en impuestos que debe pagar Mondelez Panamá al importar los productos de México”, dijo Mauricio Graciano, director de asuntos corporativos y de gobierno de Mondelez en México.

BENEFICIADOS

Este tipo de facilidades comenzarán a ser aplicables cuando entre en vigor el Tratado, previsto para enero de 2015, favoreciendo a empresas mexicanas con presencia en el país centroamericano como ICA, Claro, Comex, Mabe, Tamsa, Vitro,

Gruma, Bimbo, Telcel, Elektra y Kio Networks, dijo Rafael Nava, presidente de la sección internacional de Sudamérica del Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior (Comce).

“Faltan las aprobaciones por los Congresos de ambos países. En el periodo de septiembre, ya que pase el tráfago de las leyes secundarias en México y entremos al proceso normal, esperamos que el Tratado quede aprobado para entrar en vigor el 1 de enero de 2015”, señaló.

Los sectores con más oportunidades son los más competitivos de México: el automotor, eléctrico, electrónico y de belleza.

Productos como lavadoras, estufas, refrigeradores, licuadoras, son bienes que no se fabrican en Panamá y tienen aranceles altos, refirió.

Información de la **Secretaría de Economía** (SE) señala que las oportunidades se amplían también en el envío de productos farmacéuticos y del cuidado de la salud, como cremas y shampoo.

“Cualquier país que crece arriba de 6 por ciento es un mercado interesante; esperamos que este año su PIB crezca de 6.5 por ciento a 7 por ciento, y en 2015 igual. Hay capacidad de compra. La perspectiva es que al primer año del Tratado, el comercio bilateral crezca 4 por ciento; seguro a partir de 2016 nos vamos a ir a doble dígito, a más de 10 por ciento”, comentó Nava.



UN CANAL EN EXPANSIÓN

Además del incremento en las ventas de productos, el tratado resuelve cuestiones para llegar a más mercados. Las mercancías mexicanas no perderán origen, de tocar tierra panameña, por lo que se podrían ir repartiendo bienes a otros países de la región como Chile, Perú y Colombia, miembros de la Alianza del Pacífico.

En este sentido, la ampliación del Canal de Panamá cobra importancia, pues provocará que los costos logísticos por mover las mercancías en barco se abaraten.

Las obras de expansión del Canal de Panamá tienen como objetivo la construcción de esclusas para que barcos de carga con mayor capacidad puedan pasar, dijo Carlos Abrego, director de Asesoría Logística y Comercio Exterior (Alocex) en Panamá.

“Será muy bueno para todos los fabricantes que están exportando

a Panamá y cualquier otro destino que implique el cruce del Canal. El cruce para pasar del Océano Atlántico al Pacífico dura en promedio 8 a 10 horas y de no utilizar el Canal el tiempo es de 20 días; esto representa grandes ahorros por transporte y logística, además de aprovechar oportunidades de negocio para el envío de productos perecederos, por ejemplo”, dijo.

La ampliación obedece al aumento del comercio global, sobre todo para el creciente intercambio de Asia con América y Europa. Es conveniente para llegar a mercados como Corea, Japón, China, Australia y Nueva Zelanda, explicó.

Nava detalló que esta perspectiva incrementará la entrada en vigor la Alianza del Pacífico, que tendría como centro logístico y de consolidación a Panamá (por adherirse), para el envío de mercancías a Asia. “Panamá tiene rutas con todo el mundo, las cuales se agilizarán”.

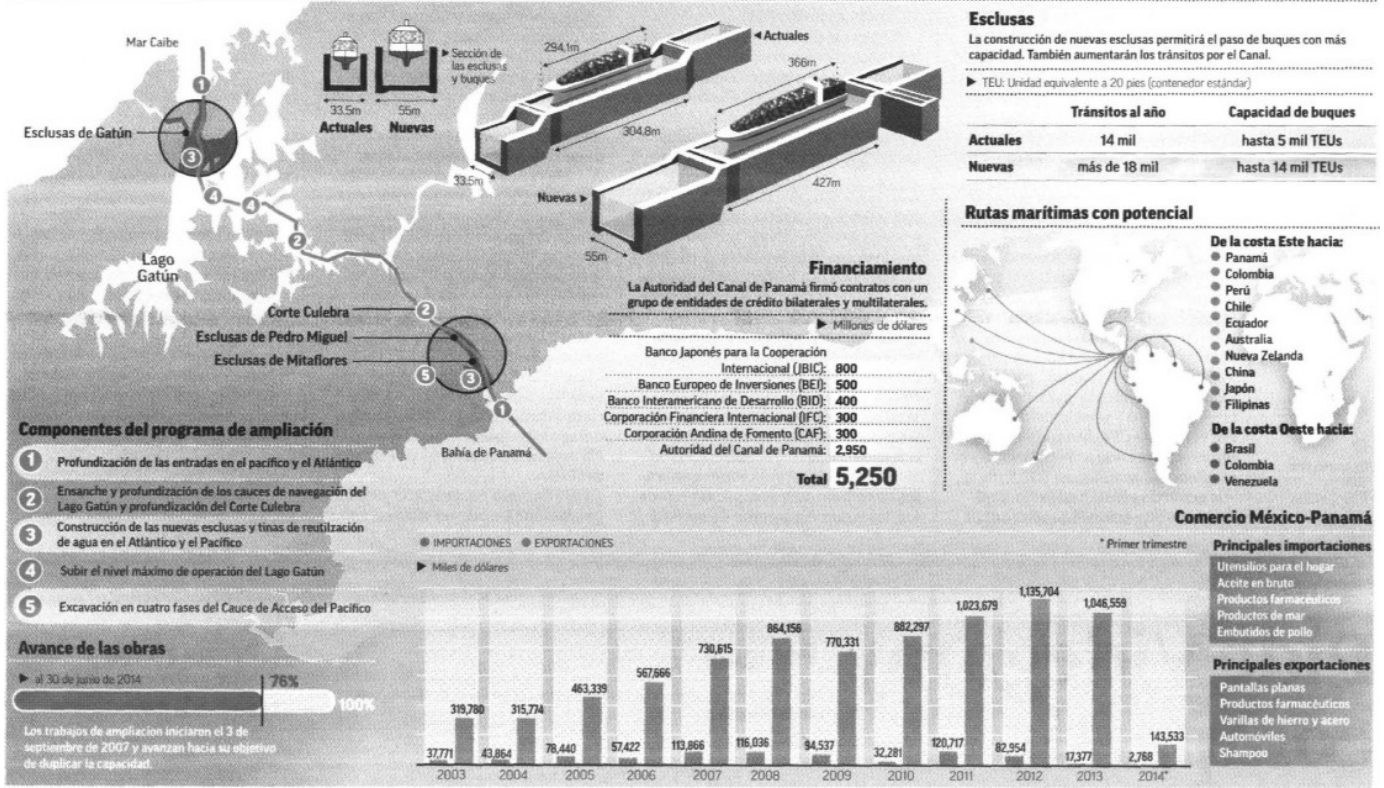
FOCOS

Las mejoras. Hoy pasan buques con capacidad de hasta 5 mil TEUs (contenedor estándar); y pasarán con capacidad de hasta 14 mil TEUs. Los tránsitos subirán de 14 mil a 18 mil al año.

Las obras. Al 30 de junio las obras tenían un avance de 76.6 por ciento y se espera que la ampliación sea inaugurada en enero de 2016.

Los flujos. El comercio bilateral fue mil 63 millones de dólares, con saldo a favor de México a 2013. Otro beneficio será el mayor comercio con Asia y AL.

Ampliación del Canal de Panamá



FUENTES: AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ, SECRETARÍA DE ECONOMÍA, BANCO Y COMEX.

DAINZU PATINO



MOVIMIENTO. La capacidad aumentará 64% y el número de tránsitos se incrementará 29% con la ampliación del Canal.